



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	LENY ESPERANZA CARVAJAL
DEMANDADO:	MANUEL ANTONIO CARDENAS JIMENEZ
RADICACION:	910013184001-2010-00198-00.

Leticia (Amazonas), doce (12) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

En atención a lo solicitud elevada por la demandante, el Despacho **AUTORIZA** el pago del título de depósito judicial por la suma de 3.980.000 a la señora LENY ESPERANZA CARVAJAL LUNA identificada con la cedula de ciudadanía N° 40.179.435, si los hubiere.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.